



ESTATAL | 5

Invita Inhjuve a participar en los torneos de pádel y fútbol 7, próximo 16 de agosto: actividades del Mes de las Juventudes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Jorge Alberto Reyes aclaró que al momento no existe acción ejecutoria de embargo a instalaciones PRI, por adeudo; relatoría

[MILTON CORTÉS GUTÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.11
Euro (€)	21.83
Libra (£)	25.32
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 14
AGOSTO 2025
AÑO 17 Nº 5926

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Inversión histórica para infraestructura hidráulica

■ Durante la inauguración de planta de tratamiento ubicada en Zempoala, Julio Menchaca reconoció importancia de fortalecer la cultura del cuidado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invirtieron más de 3 mil 800 millones de pesos (MDP) para rehabilitación de pozos, mantenimiento de infraestructura hidráulica y saneamiento de agua durante los tres años de mandato de Julio Menchaca Salazar, entre ellas, la optimización de 11 kilómetros del acueducto de Téllez, sustitución de líneas de conducción, mantenimiento, así como mejora de plantas de tratamiento.

Durante la inauguración de la planta de tratamiento ubicada en Zempoala, este 13 de agosto, el mandatario hidalguense reconoció la importancia de fortalecer la cultura del cuidado del agua por parte de la población, además de la inversión por parte del Estado para perforar pozos, mejorar la calidad e incluir tecnología para optimizar el suministro.

Insistió en que actualmente en Hidalgo trascienden momentos de unidad, entre gobierno y su población, porque hay respaldo del gobierno federal, diputados, así como presidentes municipales.

Zempoala, Hgo., 13 de agosto de 2025.



Anunció el gobernador que, a través de la Caasim, se ejecutará una inversión de 396 millones de pesos para transformar la infraestructura hidráulica en la Zona Metropolitana de Pachuca.

Exigen pensionados y jubilados aumento: según marca la ley .3 .7

■ Detención de delegado causa molestia y toman carreteras, San Salvador .14



REGIONES | 13

La UPMH reconocida a nivel nacional: tiene tres proyectos de investigación en la convocatoria que emitieran desde SCHTI



REGIONES | 14

Alfajayucan: firman un convenio con Cesaveh para mantener campos libres de los envases de plaguicidas; contextos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO 4

JUEVES HOY NO CIRCULA

Engomado verde terminación placa 1 y 2

Con holograma 1 y 2

Los hologramas 1 y 2 están presentes en las señalizaciones instaladas en los puntos de control de los vehículos eléctricos y híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



JULIO MENCHACA

Durante la inauguración de la planta de tratamiento ubicada en Zempoala, este 13 de agosto, el mandatario hidalguense reconoció la importancia de fortalecer la cultura del cuidado del agua por parte de la población, además de la inversión por parte del Estado para perforar pozos, mejorar la calidad e incluir tecnología para optimizar el suministro. Insistió en que actualmente en Hidalgo trascienden momentos de unidad, entre gobierno y su población, porque hay respaldo del gobierno federal, diputados, así como presidentes municipales.

PRINCIPIOS

Reconoció la presidenta de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Ma. del Refugio García López, que desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) implicará más atribuciones y presupuesto para la autoridad federal. "Se incrementaría el trabajo en el Instituto Nacional Electoral, pero finalmente yo creo que, pues sí se tendría que hacerse a la mejor una reforma constitucional profunda porque finalmente nuestro sistema político electoral está diseñado en ese tenor, respetando la autonomía incluso de las propias entidades federativas, de que haya un instituto justamente para la organización de las elecciones locales".

RELATO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, aclaró que al momento no existe acción ejecutoria de embargo sobre las instalaciones del PRI Hidalgo por un adeudo de más de 800 mil pesos, por concepto de mora de tres años en el pago de impuesto predial. Sobre la serie de declaraciones emitidas por el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas; y el dirigente estatal del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, en relación al tema, el edil señaló que fue un asunto que se hizo mediático, el cual debe quedar en el contexto que se emitió e insistió en que al municipio sólo le resta brindar continuidad a un proceso como con cualquier otro contribuyente.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LUIS OLVERA

Como director del Instituto Hidalguense de la Juventud, Luis Ricardo Olvera Molina, destaca que el presupuesto destinado a este sector permite optimizar las acciones a favor de mejores escenarios y con ello darle más alternativas para acceder programas: priorizando una coordinación total con las áreas similares de los municipios.

abajo



IBSAN VILLEDA

Para el alcalde de La Misión, Ibsan Israel Villeda Villeda, ésta no es la mejor época porque las exigencias de los habitantes están y las soluciones parece que no alcanzan. De ahí que los reclamos aumenten en diferentes zonas y el malestar sea más que evidente.

LA IMAGEN



CAOS VIAL

La tarde de este miércoles, se generó caos vial en el bulevar Colosio, a la altura del cruce con el bulevar Minero, esto en Pachuca, debido a que personal de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible se

encargaba de las maniobras de retiro y colocación de letreros viales. Dichas maniobras fueron apoyadas por Seguridad Pública Municipal, para dar la vialidad correspondiente.

Foto: Aldo Falcón.





Inversión histórica en infraestructura hidráulica para ZMP

CONTEXTOS

► Destinarán 900 mdp para reparar calles y avenidas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invertieron más de 3 mil 800 millones de pesos (MDP) para rehabilitación de pozos, mantenimiento de infraestructura hidráulica y saneamiento de agua durante los tres años de mandato de Julio Menchaca Salazar, entre ellas, la optimización de 11 kilómetros del acueducto de Téllez, sustitución de líneas de conducción, mantenimiento, así como mejora de plantas de tratamiento.

Durante la inauguración de la planta de tratamiento ubicada en Zempoala, este 13 de agosto, el mandatario hidalguense reconoció la importancia de fortalecer la cultura del cuidado del agua por parte de la población, además de la inversión por parte del Estado para perforar pozos, mejorar la calidad e incluir tecnología para optimizar el suministro.

Insistió en que actualmente en Hidalgo trascienden momentos de unidad, entre gobierno y su población, porque hay respaldo del gobierno federal, diputados, así como presidentes municipales.

El titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter-municipales (Caasim), Juan Evel Chávez Trovamala, informó sobre la primera etapa de la planta de tratamiento que procesa 60 litros por segundo de líquido vital del área conurbada de Pachuca, igualmente beneficiará a la zona industrial Platah, pues tiene tecnología de punta para eliminar grava, arena y otros objetos como papel, plásticos y metales.

Celebró la entrega de 334 piezas y equipamientos para el personal, como montacargas, bailarinas, barredoras, bombas y otros; destacó la rehabilitación de 11 kilómetros del acueducto de Téllez, donde anteriormente perdían 3.8 millones de litros de agua, equivalente a 380 pipas diarias, así como la mejora de ocho pozos, tres en Pachuca, tres en Zempoala, uno en Tepeapulco que también beneficiará a



JULIO MENCHACA. Existen retos a enfrentar a nivel mundial ante la escasez de agua, por lo que la administración estatal dirige recursos públicos a proyectos específicos, en coordinación con todos los niveles de gobierno.

Singuilucan y Tlanalapa, finalmente uno en Mineral de la Reforma.

"En lo que va de tres años hemos sustituido 78.7 kilómetros de tubería de agua potable, es una cantidad impresionante de kilómetros para un organismo en tan solo dos años y medio, casi tres que llevamos; en alcantarillado llevamos 28.4 km de línea sustituidas; 9 mil 953 tomas clandestinas clausuradas que ha permitido pasar de dos años en recaudar casi más de 200 millones más de pesos que se han invertido en el mismo organismo".

Al respecto, Alejandro Sánchez García, de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), dio a conocer que de los 18 mil 399 millones de pesos para obras de todo tipo en el territorio hidalguense en lo que va del sexenio, 3 mil 800 millones fueron para mejorar las líneas de conducción de agua potable, mantenimiento de pozos, infraestructura sanitaria como las plantas de tratamiento de aguas residuales, drenes pluviales, estudios para conocer la situación de los acuíferos, los cuerpos del agua y las alternativas para su recarga.

Enumeró algunas de las 36 accio-

nes que realizarán este 2025 en la materia, como perforación de pozos, sustitución de líneas, adquisición de transformadores, equipamiento y mantenimiento de sistemas de potabilización, detección de fugas, entre otras, principalmente en Singuilucan, Pachuca y Mineral de la Reforma.

Respecto al saneamiento de agua, señaló que repararon y/o edificaron 19 plantas de tratamiento en Atlapexco, Cardonal, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Pachuca, Tasquillo, Tlanchinol, Emiliano Zapata, Huautla, Jacala, Nicolás Flores, Tolcayuca, Yahualica y Zapotlán de Juárez con una inversión de más de 69 millones de pesos, con ello actualmente sanean casi el 50 por ciento (%) de las aguas residuales del estado.

Finalmente, el funcionario estatal anunció que, por instrucciones del gobernador, este año destinarán aproximadamente 900 millones de pesos para reparar calles, bulevares y avenidas de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, por mencionar algunas, Everardo Márquez, Minero, Panorámico, Felipe Ángeles, Nuevo Hidalgo, Colosio, Avenida Juárez a Río de las Avenidas, Rojo Gómez, Madero, Universidad y otras.



ALDO FALCÓN

Pese a la alerta estadounidense, Hidalgo es seguro: gobernador

■ Luego de que el gobierno de Estados Unidos emitió alertas para viajar a México, específicamente para Hidalgo con "mayor precaución", el titular del Poder Ejecutivo estatal, Julio Menchaca Salazar, consideró que son referencias con otros intereses.

"Son referencias, a veces son motivo de otro tipo de interés estás manifestaciones", opinó el mandatario a lo que dio a conocer el Departamento de Estado de la unión americana, en cuanto las alertas de viaje que ubicaron a 30 de 32 entidades en distintos niveles de riesgo para sus ciudadanos, por ejemplo, pide no trasladarse a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas derivado del alto riesgo de violencia y secuestro.

Solicitó reconsiderar el viaje para Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora; mientras que exhorta a mayor precaución en Hidalgo, Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Únicamente en Campeche y Yucatán los consideran seguros.

"No hay una barda, lo he mencionado en otras ocasiones, que nos divida de otras entidades federativas, está cerca una de las zonas metropolitanas más grandes del mundo y eso implica una ma-

yor comunicación, qué es para bien, qué es lo que toman en cuenta las empresas para, lo han estado tomando para instalarse en nuestra entidad, pero también esto genera que puedan estar cercanos personas que se dedican a actividades delictivas".

Enfatizó que Hidalgo está entre las diez entidades más seguras del país, además que persiste una coordinación permanente entre autoridades locales y federales como la Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y otros para combatir delitos de todo tipo, asimismo, reconoció la estrategia de seguridad de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Estamos dentro de los ocho estados más seguros, estamos en una entidad que su policía, sus áreas de seguridad, están trabajando con mucha intensidad, con equipamiento y el trabajo que está haciendo la Presidenta de la República en ese tema particularmente, en donde han tomado decisiones que no se han hecho en mucho tiempo, como lo que pasó hoy (entrega de miembros de cárteles a Estados Unidos), va a significar el estar inhibiendo la actividad criminal; yo lo que les puedo decir es que no cejamos, ni siquiera estando en el primer lugar vamos a dejar de estar combatiendo la actividad delictiva para que los hidalguenses se sientan seguros". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

CONTEXTO POLÍTICO



DAVID TENORIO

La estrategia que alimentó el fuego

Las redes sociales actúan como un tribunal público implacable. La diputada federal por el Partido del Trabajo (PT), Diana Karina Barreras, ha protagonizado un episodio que ilustra a la perfección cómo una mala estrategia de comunicación puede transformar una crisis en un desastre reputacional irreversible. Lo que comenzó como una demanda por violencia política de género contra una ciudadana común, Karla Estrella Murrieta, ha derivado en un escándalo nacional que expone no solo los excesos del poder, sino también la fragilidad de una imagen pública construida sobre castillos de aire.

Recordemos los hechos: en 2024, Estrella publicó un tuit cuestionando la elección de Barreras como diputada, insinuando que su ascenso se debía más a su matrimonio con el morenista Sergio Gutiérrez Luna que a méritos propios. Barreras, invocando la figura de violencia política de género, demandó y ganó en todas las instancias, culminando en una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obligaba a Estrella a publicar disculpas públicas diarias durante 30 días, pagar una multa, asistir a un curso de perspectiva de género y ser inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política hasta 2027. Esta medida, calificada por muchos como un abuso censor, desató una oleada de indignación en redes, donde el hashtag #DatoProtegido -derivado de la protección judicial al nombre de Barreras- se volvió viral.

Aquí es donde entra en juego la estrategia de comunicación de Barreras, que pretendía cooptar las críticas posicionándose como víctima de una "campana de desinformación" y defendiendo los derechos de las mujeres. Sin embargo, una disculpa efectiva no basta que sea con palabras; requiere reconocer el error, mostrar arrepentimiento genuino y, sobre todo, ofrecer una enmienda que repare el daño causado. Barreras, en cambio, optó por una disculpa pública que suena

más a defensa que a contrición. En un video reciente, pidió perdón a sus votantes y al movimiento por el "daño" de las críticas a su estilo de vida lujoso -bolos, y ropa de miles de pesos, viajes y acceso a la Fórmula 1-, pero lo atribuyó todo a "mentiras y exageraciones", negando los costos reales y deslindándose de cualquier responsabilidad. Su esposo, Gutiérrez Luna, reforzó esta narrativa al calificar un boleto de F1 como "cortesía sin valor", lo que solo avivó las burlas en redes.

Tras una crisis de esta magnitud, nada queda igual, y el objetivo debe ser minimizar daños, no negarlos. Barreras, al insistir en su victimización sin enmendar -por ejemplo, sin transparentar sus finanzas o retirar la demanda excesiva-, convirtió su disculpa en "vanas palabras" que no convencen a nadie. Peor aún, su intento de cooptar críticas al apelar a la sororidad y la lucha feminista se volvió contraproducente: la presidenta Claudia Sheinbaum, en una mañanera, la regañó públicamente, recordando que "el poder es humildad, no soberbia" y que exigir disculpas por 30 días es un "exceso". Esto no solo aisló a Barreras dentro de su propio movimiento, sino que la expuso como ejemplo de autoritarismo disfrazado de justicia de género. En redes, la estrategia implosionó. Lo que pretendía ser una contención de daños generó miles de posts irónicos, memes y tendencias que la ridiculizaron, desde acusaciones de censura hasta exposiciones de su vida opulenta.

Barreras misma reconoció el "costo" de defender derechos femeninos, pero omitió que el verdadero precio lo pagan las ciudadanas como Estrella, humilladas por opinar. Al final, su petición al TEPJF para reconsiderar la sanción -diciendo que "una disculpa fue suficiente" y que no necesitaba ser pública- llegó tarde y sonó a retroceso forzado, no a convicción.

El perdón sin enmienda es inútil, ya que la credibilidad radica en hechos coherentes que demuestren cambio.

Barreras no ofreció eso; en su lugar, profundizó la brecha con el público, recordándonos que en la era digital, las estrategias de imagen deben ser proactivas y auténticas, no reactivas y defensivas. Su caso es una lección: intentar cooptar críticas con disculpas huecas solo las multiplica, y el daño a la reputación -ese "patrimonio invaluable"- puede ser permanente. En política, como en la vida, el verdadero perdón no se pide; se gana con acciones.

X @David_Tenorio

Ópera Inolvidable
Parque Cultural Hidalguense
Foro Hidalgo
Sábado 23 de agosto
18:30 h.

Carlos Galván (Tenor)
Dolores Menéndez Calzada (Soprano)
Sandra Olivascera (Mezzosoprano)
Ricardo López Romero (Baritono)

OFICIALÍA MAYOR | CULTURA | CECULTAH

San Francisco
FERIA DE PACHUCA 2025

GRAVITY

25 SEP AL 19 OCT

LIENZO CHARRO
LUNES A JUEVES 19:00 HRS
VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO
17:00 Y 19:00 HRS

HIDALGO | TURISMO | OEEH

ACTIVIDADES

Que el Mes de las Juventudes sea una verdadera celebración

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Invita el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) a participar en los torneos de pádel y fútbol 7 el próximo 16 de agosto, como parte de las actividades del Mes de las Juventudes, que organiza el gobierno del estado.

Detalló el Inhjuve que el evento que tiene como objetivo fomentar la sana convivencia, el trabajo en equipo y la participación activa de las juventudes hidalguenses, se llevará a cabo de 9 a 12 horas. Podrán participar hombres y mujeres de entre 12 y 29 años de edad, fomentando así la inclusión y el acceso a espacios de recreación y deporte para todas y todos.

En el caso del Fútbol 7, la competencia será bajo el sistema de eliminación sencilla mediante sorteo, garantizando dinamismo y emoción en cada partido. En pádel, de manera tradicional: partidos a eliminación directa,

en los que el equipo ganador avanza y el perdedor queda fuera del torneo.

Para el registro de equipos, es necesario ingresar al siguiente enlace y llenar el formulario correspondiente: <https://forms.gle/X5A9EXoGdYNTbbJv8>.

En estas competencias se otorgarán premios a los equipos y jugadores ganadores, reconociendo su esfuerzo y dedicación. Para dudas y aclaraciones podrán comunicarse a través de las redes sociales oficiales del Instituto Hidalguense de la Juventud o en el número telefónico 771 719 3293.

El director general del Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, destacó que este tipo de actividades responden al compromiso del gobernador Julio Menchaca por impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de las juventudes, acercándoles oportunidades para su bienestar físico, mental y social.



ALDO FALCÓN

De desaparecer OPLES, LE CARGARÁN LA MANO AL INE

PANORAMA

► Corresponderá a los legisladores definir las nuevas reglas electorales, mismas que acatará el instituto como en anteriores reformas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconoció la presidenta de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Ma. del Refugio García López, que desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) implicará más atribuciones y presupuesto para la autoridad federal.

"Se incrementaría el trabajo en el Instituto Nacional Electoral, pero finalmente yo creo que, pues sí se tendría que hacerse a la mejor una reforma constitucional profunda porque finalmente nuestro sistema político electoral está diseñado en ese tenor, respetando la autonomía incluso de las propias entidades federativas, de que haya un instituto justamente para la organización de las elecciones locales".

Trascendió la propuesta de reforma electoral de la Presidencia de la República y que respalda el partido oficialista Morena, entre otros temas, plantea la eliminación de los órganos electorales en las entidades, así como los tribunales locales, bajo el argumento de que significarán menos recursos públicos.

"La verdad creo que no deberían desaparecer, desde mi particular punto de vista, si bien es cierto organizamos elecciones, pero tenemos ámbitos de competencia muy distintos que asumimos en INE, tendríamos que modificar prácticamente la estructura del instituto a nivel estatal, por lo que se refiere a sus órganos desconcentrados, incluso implicaría absorber, con la desaparición de los OPLES, las atribuciones



EXPERIENCIA. La existencia de los OPLES deriva de que conocen las particularidades de cada entidad en la organización de comicios para gobernadores, diputados locales, presidencias municipales, concejales y otros procesos de consulta.

que ellos tienen, además implicaría recursos, entonces habría que hacer un análisis profundo".

Agregó que la existencia de los OPLES deriva de que conocen las particularidades de cada entidad en la organización de comicios para gobernadores, diputados locales, presidencias municipales, concejales y otros procesos de consulta, así como reconocer aspectos sociales, geográficos, logísticos, sis-

temas de autogobierno e incluso reconocimientos de acciones afirmativas.

Finalmente, subrayó que corresponderá a los legisladores definir las nuevas reglas electorales, mismas que acatará el instituto como en anteriores reformas.

"No le corresponde al INE decirlo, estaremos a lo que nuestras autoridades digan y el INE tendrá que hacer la parte que le corresponde, me parece que

los Organismos Públicos Locales han cumplido con la parte que le toca y nosotros también, por supuesto que hemos transitado en este sistema nacional de elecciones, ha habido mucha aprendizaje, creo que la autoridad nacional aprende de los OPLES y los OPLES también aprenden del INE, al final de cuentas hemos cumplido, al final creo que la última palabra le corresponde a los legisladores".



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Recomendaciones para unas vacaciones saludables

Qué hacer en caso de intoxicación

Busca atención médica inmediata llamando al 911 o acudiendo al centro de salud más cercano.

No induzcas el vómito a menos de que te lo indique un profesional de salud.

Proporciona detalles sobre lo que se ha ingerido.

Actuar rápidamente es crucial para tu salud.

#CuidaTuSalud



Temperatura



Dolor de estómago



Náuseas



Mareo



Escalofríos

Exigen cumplimiento al incremento salarial

CONTEXTO

► Inconformes marcharon por las principales calles del centro de la ciudad hacia Gobierno



ESQUEMAS. Bloquearon la circulación sobre un tramo de la avenida Madero y Vicente Segura.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Trabajadores pensionados y jubilados del Gobierno de Hidalgo se manifestaron en las calles de Pachuca para exigir el cumplimiento al incremento salarial aprobado por el Congreso del estado, correspondiente al pago de sus pensiones.

Los inconformes marcharon por las principales calles del centro de la ciudad, para dirigirse hasta la sede del Poder Ejecutivo, donde solicitaron al gobernador Julio Menchaca Salazar ocuparse en dar cumplimiento a los derechos laborales de los trabajadores jubilados. Afirmaron que no bajarán la guardia hasta obtener lo que por ley les corresponde.

Indicaron que no están en condiciones de exigir nada que no les pertenezca, además de anticipar que tampoco existe razón por la cual no se puedan liberar los recursos que ya han sido aprobados por los legisladores locales.

Los trabajadores señalaron que desde hace más de una década no han tenido un incre-

mento a su salario, salvo algunas regulaciones mínimas que no cubren con las necesidades y derechos con los que cuentan los trabajadores.

Declararon que la movilización pacífica que se registró a la mañana de este miércoles se debió a la indiferencia de la administración estatal e incluso el Gobierno de la República, que tiene conocimiento del tema.

Señalaron que las afectaciones que se generan con la no entrega de este presupuesto impactan en más de 3 mil 500 trabajadores jubilados del gobierno de Hidalgo, muchos de ellos ya con deficiencias en la salud y que requieren contar con una pensión digna para cubrir sus necesidades en este aspecto.

Luego de varios minutos a las afueras del Palacio de Gobierno, los inconformes se negaron a establecer una fecha posterior para tratar el tema, además que, bajo el compromiso de sostener una reunión con autoridades estatales durante la misma tarde de ayer, bloquearon la circulación sobre un tramo de la avenida Madero y Vicente Segura.

Insistieron en que, a pesar de ganar una miseria, no se les ha otorgado su aumento anual que les corresponde de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, por lo que amenazaron con no dar marcha atrás, ni más tolerancia hasta que sus beneficios se refleje en sus salarios mensuales.

Puntualizaron que además de la negativa del gobierno de Hidalgo para corresponder a los trabajadores jubilados y pensionados, se suma las intenciones de reducir el monto de seguro de vida que de acuerdo a la ley es de 95 meses, situación que catalogaron como una injusticia.

Tras prolongar el bloqueo en las vías de comunicación un grupo de policías antimotines acudió para liberar la circulación en la zona.

Al cierre de edición los manifestantes aceptaron que el fin de semana entregarían los perfiles de los integrantes de la agrupación para que sea evaluado su porcentaje de incremento, además de advertir que de no cumplirse este compromiso volverán a las calles.



ALDO FALCÓN

PACHUCA

Debe el PRI más de 800 mil pesos

■ El presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, aclaró que al momento no existe acción ejecutoria de embargo sobre las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por un adeudo de más de 800 mil pesos, por concepto de mora de tres años en el pago de impuesto predial.

Sostuvo que, en relación a este tema, actualmente se atraviesa solamente por el proceso de notificación.

Dijo que el partido político no efectuó los pagos correspondientes a partir del año 2023 a la fe-

cha, de tal manera que la responsabilidad del municipio es brindar continuidad a un proceso como el que pudiera seguir cualquier otro contribuyente.

"Es un proceso que se inició como lo hacemos con cualquier contribuyente que debe cantidad representativa para nosotros; desde un inicio se dio marcha a un procedimiento como se hace en otros casos, se les hizo una invitación, hubo un acercamiento con la tesorería donde se indicó que no tenían recurso, no se pagó y demás".

Ante la postura fijada por la dirigencia estatal del tricolor, mencionó que ahora corresponde al municipio proceder conforme a derecho para no caer en una omisión legal y se determinó iniciar con el procedimiento administrativo correspondiente.

"Ellos están actualmente en su derecho de promover su apelación, nosotros en el de realizar la contestación por medio del tribunal; estas situaciones se tienen que resolver pagando, no existe ninguna otra forma, y para eso se necesita el diálogo".

Señalaron que, en torno al procedimiento actual, la dirigencia del PRI en el estado ofreció como garantía un edificio alterno que se ubica sobre el propio bulevar Colosio, en el fraccionamiento del mismo nombre. (Milton Cortés Gutiérrez)

SEGURIDAD NACIONAL

Aprovechar las conferencias

■ Buscan en municipios aprovechar la capacitación aplicable en la promoción de la seguridad mediante conferencias como "Seguridad Nacional".

Participantes en la sesión de trabajo y proyección de conferencias que incluyó a las instancias de Seguridad Pública, tanto estatal, de Pachuca, como de municipios metropolitanos, coincidieron en la importancia de escuchar y aplicar las teorías impresas en la conferencia magistral "Seguridad Nacional" para sumar en favor de este rubro.

Quienes intervinieron en la conferencia destacaron los modelos sugeridos por el general de Brigada del Estado Mayor, Hugo Humberto Pedroza Salazar, quien hizo hincapié en que las corporaciones de la policía deben fortalecer todas sus áreas para garantizar la tranquilidad de la población.

Señaló que esta responsabilidad compete prácticamente a todas las áreas relacionadas con la seguridad pública en los mu-

nicipios y, en consecuencia, se consideraron para esta reunión a altos mandos de la policía estatal, secretarías de seguridad pública municipales, que respondieron de forma positiva a la convocatoria.

Durante la actividad destacaron la coordinación y sinergia para marchar por la vía de la adquisición de conocimientos que facilite las herramientas y estrategias para reforzar las acciones de prevención y protección ciudadana.

El general convocó a los participantes a fortalecer sus capacidades en materia de seguridad al recurrir a la actualización y modernización de sus conocimientos y habilidades.

De igual forma se mostró por la profesionalización de los elementos de las policías, en el entendido de la necesidad que se tiene por contar con cuerpos policiacos, tanto de índole estatal como municipales, mucho mejor preparados para el combate y prevención del delito. (Milton Cortés Gutiérrez)

HIDALGO

¡Tiene algo!

ACREDITAMOS A MÁS GUÍAS DE TURISMO DE NATURALEZA Y CULTURA

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Invierte Caasim 700 MDP en tratadora

ABASTO DE LÍQUIDO

► El organismo operador de agua informó que se cumplió con la primera etapa de la planta que se basa en la norma 003 de la Conagua

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con una inversión de 700 millones de pesos se entrega la primera etapa de una planta de tratamiento que genera 60 litros por segundo, informó el director de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), Juan Evel Chávez Trovamala.

"Son tres acciones que se entregan este 2025 de las 58 que se ejecutaron desde el 2024, por lo cual se ejercieron más de mil 220 millones de pesos en diversos municipios del estado de Hidalgo".

Las obras que se entregan este día miércoles transforman y fortalecen el tema hídrico de la zona metropolitana de Pachuca y beneficia a miles de habitantes de la entidad.

El director de Caasim explicó que la planta de tratamiento con el equipo es la primera en Latinoamérica de tecnología y vanguardia, que permite tener ahorros y cumplir con la norma 003 que exige la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Además, permite dotar de agua potable a las construcciones, desarrolladores de viviendas, presidencias municipi-

pales podrán regar sus parques y jardines de sus localidades.

Juan Evel Chávez agregó que se construye la línea dorada que permite abastecer de agua a las nuevas inversiones que impulsa la administración estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Se podrá cumplir con las exigencias que piden las industrias extranjeras que en sus estatutos les piden trabajar con agua tratada, por lo tanto, la planta es una infraestructura que aportará las necesidades.

Con los recursos económicos se entrega la maquinaria que requiere el personal para desempeñar sus diversas actividades para proporcionar los servicios que demanda la población hidalguense.

También, se entregan las obras de rehabilitación del acueducto Téllez en sus 11 kilómetros, se sustituyeron 78.7 kilómetros de líneas de agua potable y 28.4 kilómetros de alcantarillado.

Durante este periodo se clausuraron 9 mil 953 tomas clandestinas, lo que permite recaudar en más de dos años cerca de 200 millones de pesos más y aplicado en la Caasim.



LABOR. Son tres acciones que se entregan este 2025 de las 58 que se ejecutaron desde el 2024, por lo cual se ejercieron más de mil 220 millones de pesos.

ALDO FALCÓN

VERANO

Alertan de las enfermedades diarreicas de temporada

■ Durante el verano y con el incremento de la temperatura, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo exhorta a la población en general a extremar precauciones ante el aumento de enfermedades diarreicas agudas, comunes en esta temporada debido a la descomposición acelerada de alimentos y la proliferación de bacterias.

Las enfermedades diarreicas son trastornos del aparato digestivo caracterizados por evacuaciones líquidas y frecuentes, acompañadas en ocasiones de fiebre, vómito, dolor abdominal y deshidratación, sin tratamiento adecuado puede derivar en cuadros graves, especialmente

en niñas, niños y adultos mayores.

"Durante esta temporada se intensifican las estrategias informativas y de atención para proteger la salud de nuestros derechohabientes", afirmó el coordinador auxiliar de Vigilancia Epidemiológica del IMSS en Hidalgo, doctor Edgar Jiménez Pérez.

Mencionó que estas enfermedades se transmiten principalmente por el consumo de alimentos o agua contaminados, la falta de higiene en la preparación de estos y el contacto con superficies infectadas, la exposición prolongada al calor acelera la descomposición de los alimentos, aumentando el riesgo de infecciones gastrointestinales.

Para prevenirlas, el especialista recomendó lavar adecuadamente frutas y verduras, hervir o desinfectar el agua antes de consumirla; evitar comer en la vía pública; conservar los alimentos en refrigeración y mantener una higiene estricta al manipular alimentos. Además, recalcó que, es fundamental el lavado constante de manos con agua y jabón, especialmente antes de comer y después de ir al baño. (Staff Crónica Hidalgo)

BIENESTAR

Un éxito, la procuración multiorgánica en IMSS

■ Médicos especialistas del Hospital General IMSS Bienestar de Tulancingo realizaron con éxito una procuración multiorgánica gracias a la generosidad y voluntad de la familia de un joven fallecido de 21 años.

Durante varias horas, el equipo quirúrgico trabajó de forma coordinada para asegurar la correcta preservación de los órganos.

Los órganos y tejidos fueron asignados de la siguiente manera:

- Hígado: Hospital Ángeles del Pedregal, en atención a una urgencia nacional
- Riñón derecho: Hospital Juárez de México
- Riñón izquierdo: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Córneas: Banco de Tejidos del Estado de México

do de México

Cada institución receptora se presentó en el Hospital General de Tulancingo IMSS Bienestar con su equipo especializado para efectuar la procuración de manera oportuna y en estricto apego a los protocolos establecidos.

Esta es la segunda procuración realizada en lo que va del año; la primera se efectuó en enero e incluyó la extracción de un hígado, dos riñones y dos córneas.

IMSS Bienestar invita a la población a convertirse en donador altruista de órganos y salvar vidas. El registro está disponible en <https://bit.ly/TarjetaDeDonaciónDeÓrganos>.

Donar órganos es un acto de solidaridad que puede transformar vidas y brindar una nueva oportunidad a quienes más lo necesitan. (Staff Crónica Hidalgo)

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

217 ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CONVIVENCIA

ESPACIOS QUE ACERCAN A LAS FAMILIAS HIDALGUENSES

PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Entregan apoyos y obras a sectores agropecuarios

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► Autoridades de la Saderh estuvieron de gira por los municipios de San Bartolo Tutotepec, Francisco I. Madero y Santiago de Anaya

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En una gira de trabajo por los municipios de San Bartolo Tutotepec, Francisco I. Madero y Santiago de Anaya, se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio de la gente trabajadora del campo, encabezadas por el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh), Napoleón González Pérez.

En San Bartolo Tutotepec, se entregó una olla de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua con capacidad superior a 3 millones de litros en la localidad de San Mateo, y se inauguró un camino "sacacosecha" en la comunidad El Madovo.

Durante su intervención, González Pérez señaló que "el gobierno de Hidalgo trabaja fuertemente para que nuestro estado siga siendo tierra de mujeres y hombres que quieren seguir trabajando. Por supuesto, el campo no puede quedar fuera de esta transformación que impulsa el gobernador Julio Menchaca, porque sabe que aquí está la gente que trabaja y aquí es donde están las necesidades reales".

En Francisco I. Madero, se entregaron más de 9 mil árboles frutales de las especies granada, guayaba, maguey y jacaranda, así como 720 mil crías de peces de las especies carpa y tilapia.

Finalmente, en Santiago de Anaya, se hizo entrega de hijuelos de maguey, aves de doble propósito y se dio inicio a la obra de rehabilitación y ampliación del camino "sacacosecha" que conecta la comunidad de Xitzo con El Zenthe, con una longitud total de 3 kilómetros.

Con el respaldo y visión del gobernador Julio Menchaca Salazar, estas obras fortalecen la infraestructura productiva y mejoran la calidad de vida de las y los hidalguenses, asegurando el acceso al recurso hídrico, fomentando la producción agrícola y facilitando el traslado de cosechas.



MENSAJE. Estas obras fortalecen la infraestructura productiva y mejoran la calidad de vida de las y los hidalguenses.

FIESTA DE ARTE

El viernes, la *Caravana Cultural* en Acaxochitlán

■ Este 15 de agosto, la Plaza Principal de Acaxochitlán será el escenario de una tarde llena de arte y convivencia comunitaria con la llegada de la Caravana Cultural, un encuentro que combina música, danza y cine para disfrutar en familia y de manera gratuita.

La jornada, del próximo viernes, comenzará a las 16 horas con la proyección de cortometrajes culturales, un espacio para dar voz y visibilidad a la creatividad de cineastas locales.

A las 17:40 horas, los Caporales de Tepepa llenarán de ritmo y tradición el foro, seguidos de la Compañía Fol-

klórica Magisterial de Hidalgo a las 18 horas, quienes presentarán un programa lleno de color y raíces.

Posteriormente, el Trío Tierra de Temporal ofrecerá a las 19 horas un repertorio de sones y huapangos que celebran la identidad musical de la región.

El cierre estelar llegará a las 20 horas con el concierto de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, que interpretará un programa para todas las edades, desde piezas populares hasta obras sinfónicas.

La Caravana Cultural es parte de la estrategia de la Secretaría de Cultura de Hidalgo para

15 DE AGOSTO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECCIÓN DE CORTOMETRAJES CULTURALES Estímulo a la cinematografía Acaxochitlense 16:00 HORAS	PRESENTACIÓN DE DANZA Los Caporales de Tepepa 17:40 HORAS
PRESENTACIÓN DE DANZA Compañía Folklórica Magisterial de Hidalgo	PRESENTACIÓN MUSICAL Trío Tierra de Temporal

impulsar actividades artísticas en todos los municipios, llevando espectáculos de calidad y

fortaleciendo el orgullo por las tradiciones en cada región del estado. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

ESPECIAL

En estas vacaciones no dejes solos a tus hijos



➤ **¡Nosotros te prestamos
para el curso de verano!** ⚡



Montepío
PACHUCA



Pasan tres proyectos de la UPMH a nivel nacional

EDUCACIÓN SUPERIOR

► Además, el ingreso y promoción de cinco docentes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) fue reconocida a nivel nacional por convertirse en la única institución del subsistema de Universidades Politécnicas y Tecnológicas en México que logra la aprobación de tres proyectos de investigación en la convocatoria "Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025", emitida por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SCHTI).

El rector de la UPMH, Guillermo Mejía Ángeles, destacó que este logro consolida a la universidad como referente en el ámbito científico y humanístico del país, al presentar propuestas innovadoras con alto impacto social en temas clave como inclusión, educación intercultural,



ORGULLO. Este logro consolida a la universidad como referente en el ámbito científico y humanístico del país, refirió el rector.

igualdad de género y tecnología para el desarrollo comunitario.

Los proyectos seleccionados son "Educación para todos: una propuesta intercultural y neuroeducativa basada en el DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), apoyada en una aplicación móvil offline, para reducir el rezago educativo y la discriminación en pueblos indígenas de México", a cargo de los docentes Víctor Manuel Zamudio García, Glendami Serrano Franco y Mario Alberto Gea Pérez.

"STEM para Ellas: Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Robótica para la inclusión de mujeres y niñas", desarrollado por los docentes Marcos Yamir Gómez Ramos, Ernesto García Amaro y nuevamente, el doctor Víctor Manuel Zamudio García.

"Inclusión y bienestar de estudiantes migrantes en las Univer-

sidades Politécnicas del Estado de Hidalgo", desarrollado por la doctora Katuska Fernández Morales.

Además, Guillermo Mejía informó que la universidad celebra el ingreso y promoción de cinco docentes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), Mario Alejandro Vega Navarrete, Mizraim Martínez Hernández, Ernesto García Amaro, Gabriela Lazcano Cortés y Jennifer Quiroz Frago.

Con este reconocimiento, la UPMH reafirma su excelencia del cuerpo académico, quienes contribuyen activamente al desarrollo de Hidalgo, alineado a la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación, Natividad Castrejón Valdez, en la transformación de la educación superior.

ESTADÍAS

Estudiantes de la UTVAM realizan una visita al AIFA

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) llevó a cabo una jornada de trabajo en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con el propósito de fortalecer la colaboración institucional y ampliar las oportunidades de formación profesional para la comunidad estudiantil.

Durante la visita, autoridades universitarias realizaron un recorrido estratégico por diversas instalaciones de la terminal aérea, entre ellas el área pública, el espacio comercial, la zona estéril, área de partidas y llegadas, la Plaza Mexicana, así como el entorno donde actualmente se construye el Tren Suburbano.

La rectora de la universidad, Nadia Flores Meléndez, informó que la finalidad fue identificar áreas de oportuni-

dad para fortalecer la formación académica y profesional de las y los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje vinculadas directamente con el sector aeroportuario.

Actualmente, alumnos de la UTVAM realizan sus prácticas profesionales en el AIFA, donde contribuyen en áreas clave de operación. Tal es el caso de Yasmín Corona Reyes e Isai Ulises Ramírez Solórzano de la Ingeniería en Desarrollo de Software, quienes colaboran en la Gerencia de Desarrollo e Informática.

La estudiante Laura Megan Judith Hernández Castro de la licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia; trabaja en la Gerencia de Mercadotecnia; mientras que Alitzel Citlali Pérez Ramírez de la Ingeniería en Tecnolo-



gía Ambiental, realiza actividades en la dirección de Planeación Estratégica.

Esta visita, destacó Flores Meléndez, abre la posibilidad de incorporar a un mayor número de estudiantes en programas de estadía, organizar visitas aca-

démicas guiadas y establecer un stand institucional en el área comercial para difundir la oferta educativa de la universidad en un espacio con alto flujo de visitantes nacionales e internacionales. (Staff Crónica Hidalgo)

Detención de delegado causa molestia y toman carreteras

SAN SALVADOR

► Pobladores cerraron la México-Laredo para así exigir la liberación de Rosalío M, quien es delegado en Lagunilla

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Durante la noche del martes y la madrugada de ayer, se reportó un bloqueo sobre la carretera Federal México - Laredo, protagonizada por habitantes de la comunidad Lagunilla, perteneciente al municipio de San Salvador.

De acuerdo con los primeros reportes, efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) habrían realizado un operativo donde habría sido detenido el delegado de la comunidad de Lagunilla, quien responde al nombre de Rosalío "M" respectivamente.

Aun cuando no hay información oficial, se menciona que en el operativo fue detenido el delegado o autoridad auxiliar del ayuntamiento, por presuntas actividades ilícitas

y cuyas investigaciones ya se realizaban desde unos meses atrás.

Tras la detención de Rosalío "N", familiares y amigos decidieron bloquear la carretera federal México-Laredo como una medida de presión hacia las autoridades para que fuera liberado, al aseverar que no tiene relación alguna con situaciones ilícitas.

En este bloqueo, el cual solo duró algunas horas, no participó toda la comunidad de Lagunilla, solamente los más que los cercanos del todavía delegado, mismos que no superan las 40 personas, quienes se retiraron del lugar tras no contar con el respaldo de todo el poblado.

Aun cuando la carretera fue abierta aproximadamente a las seis de la mañana del miércoles, ayer



ACTIVIDADES. En este bloqueo, el cual solo duró algunas horas, no participó toda la comunidad de Lagunilla.

durante todo el día persistió la amenaza de nuevamente bloquear la carretera federal si no se dejaban libre al delegado de esta localidad, por lo que los inconformes estarían

atentos a los procedimientos que se realizaba. Aun cuando se trata de un auxiliar del ayuntamiento, la alcaldía de San Salvador no había emitido comunicado alguno.



HUGO CARDÓN

ALFAJAYUCAN

Campos libres de envases de plaguicidas; firman acuerdo

■ Autoridades municipales de Alfajayucan firmaron un convenio de colaboración con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Hidalgo (Cesaveh) para mantener los campos libres de envases de plaguicidas a fin de que se genere un ambiente ecológico sano.

Fue el propio alcalde, Julio Agustín Cruz Tovar, junto con el personal del área de Desarrollo Agropecuario, quien firmó el convenio de colaboración con Cesaveh, esto como parte del programa denominado "Por un Campo Limpio".

Se informó que el objetivo de este convenio es para mantener los campos libres de envases de plaguicidas, protegiendo así el entorno ecológico, pues muchas veces, no hay un tratamiento adecuado para los envases de los plaguicidas que utilizan los productores del campo.

A través de este convenio se contarán con dos jaulas temporales para el acopio de envases de agroquímicos, donde los productores del municipio pueden depositar sus envases vacíos, siempre y cuando hayan realizado el triple lavado.

Cruz Tovar reconoció y agradeció la colaboración del personal y alumnado del CBTA No. 179, quienes participaron activamente en la recolección de envases y en las instalaciones de la segunda jaula, ubicada en la entrada del ejido de El Boxthó.

El problema con los envases de plaguicidas radica en la contaminación ambiental y riesgos para la salud asociados a su inadecuada gestión después de su uso. Estos envases, que a menudo son descartados incorrectamente en vertederos, incinerados o simplemente abandonados, pueden liberar sustancias tóxicas al suelo, agua y aire, afectando la salud humana y el ecosistema. (Hugo Cardón Martínez)

ESPACIOS

Inyectarán recursos al mercado de Ixmiquilpan

■ El Mercado "José María Morelos" de Ixmiquilpan será uno de los espacios de comercio del estado beneficiados con recursos para su mejoramiento, informaron autoridades municipales, quienes adelantaron que el recurso se pretende aplicar para el mejoramiento de su drenaje.

Sin mencionar el monto de inversión, se informó que luego de las gestiones pertinentes, "el Morelos" será beneficiado a través de los apoyos que otorga la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno estatal.

Se mencionó que el recurso que recibirá será bajo un esquema de coinversión, donde el 70 por ciento será aportado por el gobierno estatal y el 30 por ciento que deberá entregar el municipio. (Hugo Cardón Martínez)

Identificación
Gusano barrenador del ganado

¿Qué es?

Mosca que deposita huevos en heridas de animales

Hábitat favorable

Regiones tropicales y climas cálidos

Síntomas

Heridas que no cicatrizan, mal olor, e hinchazón

Prevención

Inspecciona y cura las heridas regularmente

EL CRISTALAZO

El destierro, la extradición y el dominio

Rafael Cardona

nacional@cronica.com.mx



Las relaciones entre los Estados soberanos se basan –teóricamente– en acuerdos y compromisos derivados de ellos. Pactos, alianzas, tratados y demás.

Pero cuando las relaciones se dan fuera de acuerdos jurídicos, entonces presenciamos imposiciones muy alejadas de la soberanía de quien –por imposibilidad de conveniencia, temor o sumisión–, cede sin tomar en cuenta los acuerdos. Los viola o se los violan.

Por ejemplo el tratado de extradición entre EU y México (protocolo).

“...La Parte Requerida DESPUÉS DE CONCEDER UNA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN FORMULADA DE CONFORMIDAD CON ESTE TRATADO, podrá entregar temporalmente a una persona que haya recibido una sentencia condenatoria en la Parte Requerida, con el fin de que esa persona pueda ser procesada en la Parte Requirente, antes o durante del cumplimiento de la sentencia en la Parte Requerida” (Nunca habla de “entregas”).

Y más: “...La persona así entregada deberá permanecer en custodia en la Parte Requirente (en casos recientes, los grupos de personas remitidas como rebaños) deberá ser devuelta a la Par-

te Requerida al término del proceso, de conformidad con las condiciones determinadas por acuerdo entre las Partes, para ese efecto.

Los envíos a Estados Unidos, como por paquetería, de casi 50 reos mexicanos (con un par de excepciones) son acciones “paralegales”, por no decir ilegales. Se ha actuado al margen de leyes, tratados, acuerdos, protocolos y demás. Y no puede haber ejercicio soberano en algo cuya pulsión surge de un gobierno extranjero frente al cual se actúa con aquiescencia o temerosa condescendencia.

Ninguna razón hay para creer en la explicación oficial cuando se dice, fue una decisión nuestra. ¿Y los Estados Unidos ni siquiera opinaron para recibir tan ocurrente envío?

La presidenta de la República nuevamente le concedió autonomía al Gabinete de Seguridad en la decisión y chocó contra su secretario estrella: “...Tampoco tiene que ver con el acuerdo de seguridad, son decisiones soberanas que se toman en México para la seguridad de nuestro país y las toma a partir de un análisis del propio Sistema Nacional de Inteligencia e investigación (sic) del Consejo Nacional de Seguridad...”

La contradicción en las afirmaciones resulta grotesca. La presidenta dice una cosa (todo se hizo fuera del tratado) y García Harfusch la contradice:

“(La jornada) Al dar a conocer el “traslado”, García Harfuch señaló: La acción se realizó en estricto apego a la Ley de Seguridad Nacional y a solicitud de @TheJusticeDept, que se comprometió a no solicitar la pena de muerte. Mañana, más detalles en conferencia desde @SSPCMexico”.

Y para más, las palabras del embajador Johnson: quien “subrayó que este operativo se suma a otro realizado el 27 de febrero, cuando 29 individuos de alto perfil, incluido Rafael Caro Quintero, fueron extraditados a territorio estadounidense.

“...ambas acciones marcan avances relevantes en la colaboración entre las fuerzas del orden de ambos países y en la relación que mantienen los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum”.

Ya en la primera entrega se quiso disfrazar el allanamiento a las peticiones gringas invocando leyes ajenas a la circunstancia, como hizo Gertz. Y ahora se repite a la calca.

Tan es así como para insistir en un

Ninguna razón hay para creer en la explicación oficial cuando se dice, fue una decisión nuestra. ¿Y los Estados Unidos ni siquiera opinaron para recibir tan ocurrente envío?

detalle: se les envía a EU pero no podrán aplicarle a ninguno la pena de muerte. ¿Si se tratara de un destierro espontáneo, también podría condicionarse?

Es una pena pero los asuntos mexicanos no se pueden resolver en México. Ni siquiera la seguridad nacional se garantiza cuando los delincuentes están en nuestras prisiones. Estos destierros nada más confirman nuestra débil condición institucional. Ya no hablemos de la diplomacia.

La verdad no se les puede pedir mucho. Pero por lo menos ponerse de acuerdo para explicar las cosas. O de plano guardar silencio y a lo hecho, pecho. Pero valgan algunos refranes viejos:

El pez por la boca muere, en boca cerrada no entran moscas y para mentir y comer pescado, hay que tener cuidado...

CÓDICE

Hasta la vista, Tuta

Juan Manuel Asai

nacional@cronica.com.mx



Todavía circulan por ahí videos en los que, Servando González, La Tuta, está en una plaza pública de Apatzingán, Michoacán, rodeado de mujeres y niños a los que regala dinero; no pocos, en agradecimiento, le besaban la mano. Para que nadie se equivoque la Tuta va armado, con el revolver en la cintura, como en el viejo oeste. También se puede ver otro video en el que aparece cheleando con uno de los hijos del entonces gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo. Un mandatario omiso, ausente, enfermo. La Tuta era en esos años el hombre más poderoso del estado.

Su ego era casi tan grande como su crueldad. Le encantaba que las cámaras lo siguieran, era ducho para ganarse el apoyo de la gente que se acercaba a él para pedirle dinero, se los daba siempre y cuando hubiera una cámara que captara el momento. Logró conformar así una amplia base social. Antes de ser mafioso, Servando fue maestro normalista y todavía aparecía en las nóminas de la SEP siendo jefe criminal. Es un caso raro porque no arrancó su carrera criminal de chamaco, sino ya grande, de 35 años.

Su mente fantasiosa y disparatada se expresa de forma nítida por el hecho de haber bautizado a su grupo criminal como Los Caballeros Templarios, que fue



una orden paramilitar francesa que participó en las cruzadas. La verdad es que los sicarios de la Tuta no eran ni caballeros ni templarios, no eran soldados sagrados, eran simples delincuentes en busca de dinero y poder.

Los que saben dicen que Los Caballeros Templarios se originaron en el Cartel del Milenio de los hermanos Valencia, especialistas en el negocio de las metanfetaminas, y que fueron absorbidos por la Familia Michoacán que a su vez sufrió una escisión de la que surgieron los Templarios que llegaron a ser el poder real en casi 30 municipios de Michoacán, con mil quinientos hombres armados. Las policías de esos municipios, so-

bra decirlo, estaban en su nómina. Servando abandonó las aulas una vez que conoció a Nazario Moreno, “El más Loco”, un apodo que le quedaba como anillo al dedo. Nazario era un hombre que se sentía tocado por Dios por eso usaba toda esa parafernalia religiosa en su vida criminal. Jalaba el gatillo rezando. Fue un niño pobre que resolvió volverse rico como fuera y encontró su vocación en el tráfico de marihuana michoacana. Pasó un tiempo detenido en Estados Unidos y regresó al país con ganas de volverse rico en Tierra Caliente. Reclutó para la Familia Michoacana a mucha gente, entre ellos a Servando González que fue de sus alumnos más avisados.

La Tuta resolvió que su principal ingreso sería la extorsión y el pago de piso entre productores agrícolas de Michoacán, limoneros y productores de aguote fueron su blanco preferido, con el tiempo la extorsión se extendió a todas las actividades económicas. Hartos de los abusos esos productores resolvieron crear, en el sexenio de Peña Nieto, los grupos de autodefensa. Comenzó entonces una suerte de guerra civil en la entidad. El gobierno de Peña con tal de eliminar a los Caballeros Templarios apoyó a los grupos de autodefensa. Lo cierto es que en efecto los Caballeros recibieron golpes contundentes que los sacaron de la jugada, pero pronto se descubrió que muchos de los auto densas eran en realidad sicarios del CJNG que salió ganando. La Tuta fue detenido en el 2015 en Morelia, después de varios meses de andar a salto de mata en una zona de cuevas de Tierra Caliente. Hombre de medios, en una de tantas entrevistas que concedió dijo que él se concretó a llenar los vacíos de poder en Michoacán, cuya fragilidad institucional era de todos conocida. La Tuta fue parte del paquete de jefes narcos que fueron entregados a los Estados Unidos •

jasaicamacho@yahoo.com

ANIMALIDADES...

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com

¡REJIJOS! ¿QUÉ TIENEN COMO CEREBRO?



Seguramente en un tiempito más la generación joven de hoy se preguntará, como tantas veces lo he hecho yo, dónde fue que nos perdimos como humanidad respetable y respetuosa... razón por la cual sugiero que se apunte LA FECHA en que el pequeño **Fernando Damián Gómez Santiago** fue sustraído de su humilde casa para posteriormente ser molido a palos hasta matarlo a sus apenas fragilísimos 5 años de edad y por una deuda de su madre que ascendía escasamente a mil pesos. Es tras estos viles actos cuando más me place remarcar la gran diferencia entre un animal humano y otro no humano, espacio que ocupan precisamente las BESTIAS como los victimarios del chiquito que sí, ya están detenidos y vinculados a proceso, sólo que no son los únicos que deben pagar por ese maldito crimen puesto que hubo servidores públicos que tuvieron omisión en grado de delito y que debieran, al igual, purgar pena y no limitarse a presentar su renuncia como lo hizo el tipejo del DIF que ignoró la desesperada demanda de auxilio de la mamá de **Fernandito**.

Y si así proceden con un angelito humano ¿qué pedir como castigo para quienes con porquería en la cabeza dañan a los animales de formas diversas y perversamente crueles? Y es que en el sector protector no salimos del estupor de un hecho cuando llega el siguiente, como lo sucedido recientemente en la comunidad El Guamúchil en Xichú, Guanajuato, donde durante un supuesto rodeo, parte como siempre de una absurdo y primitivo “festejo patronal”, una bola de imbéciles celebraron que se atara diverso tipo de pirotecnia al cuerpo de unos gatitos previamente retenidos con lazos y hasta pechera para que no se escaparan, y no conformes con ello, en cuanto los bichitos salieron destapados por el tremendo susto del tronido de los cohetes y las posibles quemaduras, fueron perseguidos para continuar atormentándolos. Tengo entendido que cuando menos un minino terminó muerto. Son despreciables las imágenes de esa turba gritoneando para que quienes perseguían a los felinitos no los dejaran librarla, y lo peor fue que en esa mal llamada “carrera de gatos” fueron menores de edad los que cometieron la agresión alentados y hasta acompañados por los mayores presentes, hombres y mujeres al parejo. Obvio fue que para control de daños algunas autoridades y tengo entendido que hasta la misma gobernadora **Libia García Muñoz** -dado el revuelo social de LA NOTA- salieron al quite informando que los agresores ya estaban identificados y que para lo correspondiente se había abierto una carpeta de investigación. ¿Y?... como diría Lucerito. Estábamos en ello, cuando desde Calkiní, Campeche, se supo que inclusive con la participación activa de la diputada local **Mayda Araceli Mas Tun**, diversa fauna silvestre fue metida

dentro de unos cántaros de barro para cual piñata romperlos y que los animales (reptiles en mayoría) cayeran a ese abismo que podía representarles la altura, persiguiéndolos además tan pronto tocaban el piso aterrados. Al respecto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProFePA) informó haber iniciado una investigación, fíjense bien, “por posible maltrato animal”, añadiendo haber hecho un **exhorto** para que el ayuntamiento respectivo cumpla las disposiciones de la normatividad correspondiente. De verdad **Mariana Boy**, la procuradora, piensa que esa gentuza siquiera leyó su mensaje? ¿En serio? Y es que sólo hay que echarle ojo a la legisladora para dar cuenta y respuesta. Y para rematar, resulta que el pasado 12 de agosto se viralizó un acto sucedido en el Municipio de Pénjamo, otra vez mi Guanajuato del alma, donde un par de estu-

diantes de la Licenciatura en Criminología... léase bien... del Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM) y dizque como parte de una práctica escolar (de no creerse que todavía haya enseñanza tan primitiva), se dieron a la tarea de asesinar con premeditación, alevosía y ventaja a un gatito tras igualmente amarrarle pirotecnia al cuerpo para hacerlo explotar en el aire, burlándose incluso en sus redes sociales con la frase: *o salemos buenos criminales o buenos criminólogos JAJAJA* (sic). Según la casa de ¿estudios superiores? fue abierto un procedimiento interno en seguimiento del Reglamento General de la Institución, y que al mismo tiempo fue elaborado un informe para entregar a las autoridades competentes con el fin de coadyuvar con las investigaciones, garantizando así su transparencia partiendo de que tales prácticas “no comulgan con su misión, visión y valores”.

No omito citar que para colmo, la “maestra” que instruyó el ejercicio resultó ser bióloga. No, pos sí... Sobre el caso fue el mismísimo Secretario de Gobierno **Jorge Jiménez Lona** quien como primera autoridad se pronunció contra el hecho, informando que se solicitó la intervención de la Fiscalía General del Estado donde fue abierta la carpeta de investigación 98880/025, tras lo cual la gobernadora afirmó que su gobierno no tolerará casos de maltrato animal actuándose con todo el peso de la ley. Y yo sólo le pregunto a la señora cómo le hará, si no ha podido controlar la tremenda cantidad de asesinatos humanos que marcan a la entidad que gobierna con récord en la materia.

A falta de espacio por hoy, dejaré DM para la próxima semana el asunto de la burrita OLI, el gobernador **Mauricio Kuri** y las rescatistas de Seres Libres. Abur •



OPINIÓN

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



México avanza: la seguridad, un compromiso que da resultados

En un país donde por años las noticias sobre violencia ocuparon los titulares, hoy México puede presentar cifras que marcan un punto de inflexión. El promedio diario de víctimas de homicidio doloso se redujo a 64.9 casos en julio de 2025, el nivel más bajo desde 2015 y 25.3 % menos que el año pasado. Este no es un dato menor: es la evidencia de que la estrategia nacional contra la inseguridad está funcionando.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado que no se trata solo de cifras, sino de vidas salvadas y comunidades recuperando la tranquilidad. La fórmula combina acciones de inteligencia y presencia territorial con una visión social que atiende las causas de fondo de la violencia. En semanas recientes, las fuerzas de seguridad han detenido a 2,458 personas, asegurado 900 armas de fuego, decomisado 12 toneladas de droga y clausurado 65 laboratorios clandestinos.

El cambio también se percibe en la coordinación regional. Estados como Yucatán, Querétaro y Coahuila se consolidan como zonas seguras, mientras que entidades con alta incidencia, como Guanajuato o Michoacán, muestran descensos importantes gracias al trabajo



conjunto entre federación, estados y municipios. En el contexto internacional, México se aleja del grupo de países con mayores índices de violencia en América Latina. Con una tasa aproximada de 22 homicidios por cada 100 mil habitantes, nuestro país ya supera en mejora a naciones que históricamente han liderado las estadísticas negativas, como Honduras o Venezuela, y avanza hacia estándares

similares a los de Colombia o Brasil, que en la última década lograron reducciones sostenidas.

Este avance es resultado de una política que entiende que la seguridad no se construye únicamente con patrullas y operativos, sino también con oportunidades de empleo, programas para jóvenes y protección a las mujeres. Ferias laborales, centros comunitarios y cam-

pañías de desarme son parte de una estrategia integral que busca consolidar la paz en cada rincón del país.

La meta es clara: que la reducción de la violencia no sea un logro pasajero, sino la base de un nuevo México, donde la tranquilidad y la confianza ciudadana sean la norma. Los resultados ya están aquí; el reto ahora es sostenerlos y llevarlos aún más lejos •

Este avance es resultado de una política que entiende que la seguridad no se construye únicamente con patrullas y operativos

15 ANIVERSARIO
PREMIO CRÓNICA

“A lo largo de mi vida, la lectura me trasladó primero a mundos fantásticos y más tarde a las maravillas de la ciencia”

Carlos Coello Coello
Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2023



La lectura da satisfacción y conocimiento

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Las autoridades sólo lograron detener a tres personas que cometieron el delito de rompimiento de sellos en inmuebles asegurados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX). De 391 carpetas de investigación abiertas por este crimen en el periodo del 1 de octubre del 2024 al primer semestre del 2025, únicamente en un caso tres sujetos fueron presentados ante el Ministerio Público, lo que equivale el 0.77 por ciento de las denuncias en ese periodo.

Durante nueve meses, la Fiscalía de Investigación Estratégica Central únicamente tiene registro de tres inmuebles, de los 391 en los que se violaron los sellos en los que se pudo aprehender a los responsables; esto, según personal de la institución, se debe a que el procedimiento para la reposición de sellos, es decir, cuando el Ministerio Público debe de realizar una investigación para volver a asegurar el inmueble no es remunerado en los índices de productividad, sumado a que los procesos de devolución de inmuebles se estancan y rebasan las capacidades para que personal de la Policía de Investigación (PDI) mantenga vigilancia permanente al exterior de los predios que están sujetos a indagatorias.

Así como el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) suspende actividades de establecimientos mercantiles o de construcciones irregulares, la Fiscalía capitalina clausura inmuebles en los que se cometió algún delito, como secuestro, narcomenudeo, compra venta de autopartes robadas y robo de vehículo. Esta problemática ha mantenido índices altos en los últimos años, inclusive, algunas alcaldías como Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, en nueve meses acumulan el 21.5 y 21.4 por ciento respectivamente del total de las denuncias presentadas en tres años y medio en esas demarcaciones. De octubre del 2024 a junio del 2025, en el primer territorio se abrieron 75 carpetas y en el segundo 41, con un total de 348 y 191 en todos los años.

CRECE 82% ASEGURAMIENTO POR DELITOS CONTRA LA SALUD

En información de la Fiscalía obtenida por Crónica, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Milpa Alta y Tlalpan acumulan el 64.7 por ciento del total de los delitos por quebrantamiento de sellos, con 75, 41, 68, 35 y 34 denuncias respectivamente en nueve meses.

En la Ciudad de México, van mil 604 carpetas por rompimiento de sellos desde 2022 al primer semestre del 2025 por ese ilícito y 391 de octubre del 2024 a junio del siguiente año (con los cerrados por el INVEA). En ese lapso, la Fiscalía aseguró cinco inmuebles en 2022 por el delito de secuestro, equivalente al 15.6 por ciento de la incidencia de ese delito (32 carpetas); seis clausurados al año siguiente, 35.9 por ciento de los predios resguardados del acumulado de denun-



En 9 meses, sólo 3 detenidos por romper sellos en inmuebles asegurados

Cuauhtémoc, GAM, Coyoacán, Milpa Alta y Tlalpan acumulan el 64.7 por ciento del total de los delitos por quebrantamiento de sellos, con 75, 41, 68, 35 y 34 denuncias respectivamente en nueve meses

cias (17) el mismo número en 2024 y dos sitios "bloqueados" en el primer semestre del 2025, es decir, 66.6 por ciento de los sitios asegurados donde mantenían a personas privadas de su libertad de las tres carpetas que existen.

Del total de denuncias por quebrantamiento, la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales acumuló 23 en 2022; 12 en el siguiente año; cuatro en 2025 y dos en los primeros seis meses del 2025.

Las autoridades también han pegado sellos en inmuebles con denuncias por delitos contra la salud (tráfico de drogas y la producción o comercialización de sustancias nocivas o adulteradas). De este crimen, se retuvieron 51 edificios, casas o locales en 2022; 17 en 2023; 35 en 2024 y 41 en el primer semestre del 2025. En sólo seis meses del último año, creció 82.7 por ciento el número de sitios asegurados conforme a los dos años anteriores y 15 por ciento más que en todo el año anterior.

Por el delito de narcomenudeo (venta

EL DATO

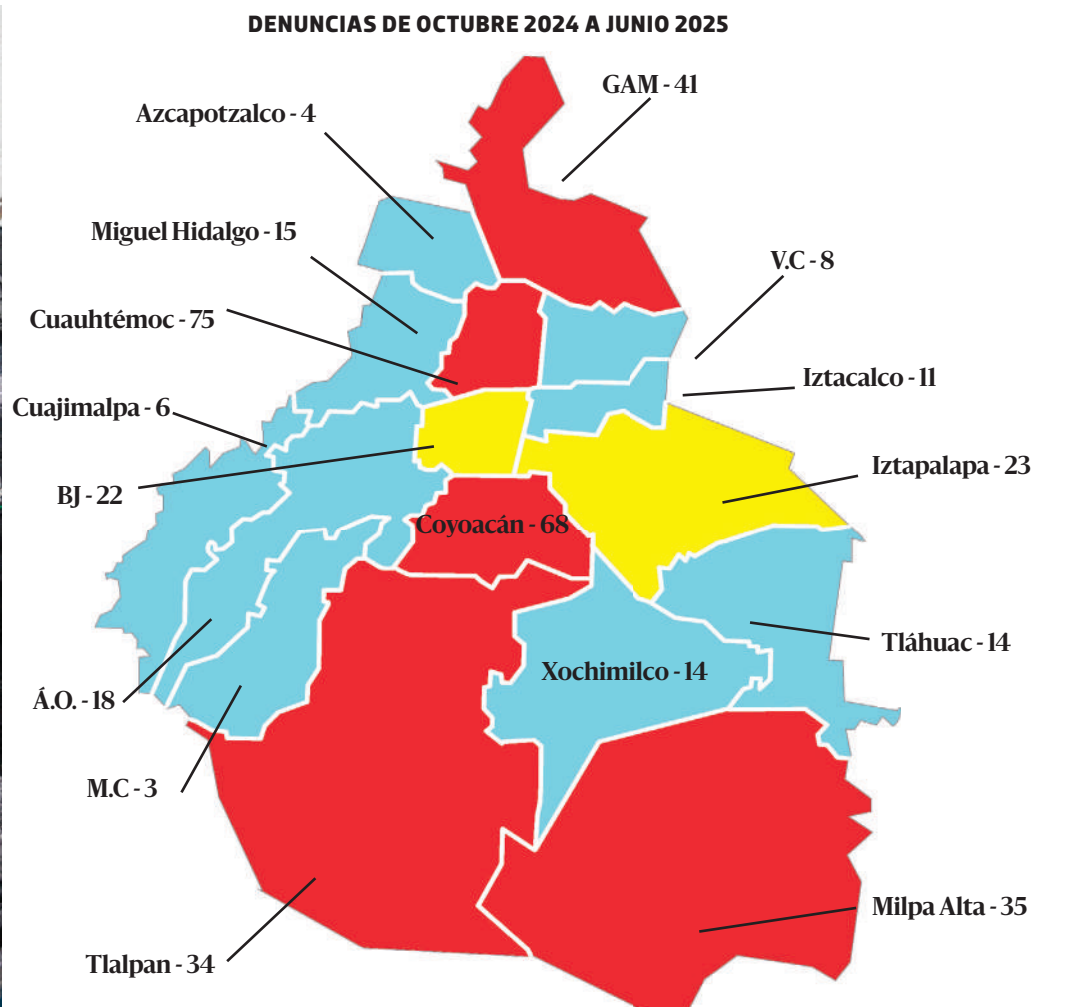
19
inmuebles asegurados por el delito de secuestro en tres años y medio

692
predios enfajillados por narcomenudeo de 2022 a 2025

y distribución de droga) del 2022 a junio del 2025 se colocaron sellos de aseguramiento en 692 edificaciones donde se cometía ese crimen, sitios en los que, afirmó la Fiscalía, después de varios años continúan las actividades de investigación. La colocación de sellos por este ilícito representa el 68.92 por ciento de los mil cuatro predios bloqueados por narcomenudeo, secuestro, delitos contra la salud y encubrimiento por receptación en el acumulado de todos los años.

FREPOSICIÓN DE SELLOS NO CUENTA EN PRODUCTIVIDAD DEL MP

En entrevista con Crónica, un agente de la PDI que prefirió reservar su identidad, mencionó que la vigilancia a predios asegurados es complicada por el poco personal para resguardarlo, además de que una vez quebrados, en pocos casos es realizada la diligencia para la reposición de fajillas (sellos) e iniciar las indagatorias para descubrir quién los violó para cerrar nuevamente



el inmueble. Declaró que al ser un proceso en el que no se reconoce en la productividad de los Ministerios Públicos, los sitios quedan en el abandono y las personas pueden tener acceso mientras siguen las investigaciones.

“Desde que se asegura el inmueble se asigna una custodia permanente, depende de quién haya realizado el cateo, hasta que se acredite la legítima propiedad del inmueble, a veces los dueños rentan los lugares a otros; en delitos contra la salud ese predio no se entrega porque se trata de extinguir el dominio. Las primeras dos semanas las custodias son permanentes, después la policía acude un día sí y otro no, cuando el cuidado es a cargo del PDI, es difícil porque no tenemos suficiente personal, somos alrededor de cuatro mil elementos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene capacidad para mantener la custodia por años y nosotros no más de un mes”.

“Si el Ministerio Público es ágil, las diligencias para devolver los inmuebles no pasan de un mes, los policías presionan para que se quite la custodia, no nos da para cuidarlos tanto. Es muy difícil acreditar que alguien rompió el sello porque se debe de hacer en flagrancia, que existiera un video o una imputación directa para que podamos detener a la persona; si no estuvimos cuando se rompió el sello pero lo encontramos dentro, asumimos que lo quebró, pero si no hay nadie o las personas que creemos que lo rompieron están afuera, no lo podemos acreditar”.

“Falta personal que resguarde los inmuebles, los policías dejan de vigilar alrededor de las 11 de la noche y se van



Por delitos contra la salud se retuvieron 51 predios en 2022; 17 en 2023; 35 en 2024 y 41 en el primer semestre del 2025



En el primer semestre del 2025, se abrieron 97 carpetas por encubrimiento por receptación en inmuebles asegurados



Se aseguraron cinco inmuebles en 2022 por secuestro; seis clausurados en 2024 y 2 de enero a junio del 2025

a su patrulla a dormir, si no, se van del lugar y regresan al otro día. En la parte legal falta incrementar la pena e inhibir las ganas de ingresar. Donde clausuró un negocio es más probable el quebrantamiento de sellos que en una casa, si hay productos perecederos, autopartes ilegales o animales, es probable que entren. Para evitarlo se tendría que hacer una cadena de custodia con lo asegurado, pero en la práctica jamás pasa, no lo hacemos en sitios donde es difícil cuantificar, sólo se describe un aproximado”.

“Las sanciones son fuertes para los policías que no resguardaron de manera correcta el inmueble, es un proceso de destitución ante el Órgano de Control Interno, dependiendo de la afectación y lo faltante, pero lo evitan cuando sacan otra fajilla y lo pegan encima, por eso es difícil acreditarlo. Como en algunos cambios de custodia los agentes deben de ir a su cuartel, cuando regresan ya está roto el sello y se menciona en el reporte”, detalló el agente.

REFORMAS NO INCLUYEN QUEBRANTAMIENTOS DE SELLOS DE LA FGI

Con todo y que a finales del 2024 se aprobó el incremento de penas de seis a 12 años de prisión a las personas que rompan o retiren los sellos de clausura, esto únicamente incluye a las obras para edificar edificios, sin que se incluyera a los inmuebles resguardados por sellos de la Fiscalía en los que se cometieron delitos de alto impacto.

La legislación sólo incluyó el término “suspensión de actividades” en relación con el delito de quebrantamiento de sellos, ya que la legislación solamente re-

friere a la “clausura”.

Aunque el crimen pasó de ser un delito leve (que no alcanza prisión preventiva) a uno grave, arrancar sellos pegados por la PDI aún no es castigado de manera severa.

Otro crimen en el que la Fiscalía acude constantemente a fijar sellos es el delito de encubrimiento por receptación (sin haber participado en un delito previo, adquiere, recibe o ayuda a ocultar los bienes provenientes de ese delito; beneficiarse o facilitar el provecho de los artículos robados) en el robo de vehículos y transporte.

Aunque las autoridades informaron la reducción del ocho por ciento de la incidencia de robo de vehículo sin violencia entre enero y julio del 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Y en julio del 2025 se registró la baja del 10 por ciento respecto a al mismo mes del año pasado y más del 50 por ciento en comparación con julio de 2019, los trabajos para cerrar establecimientos donde se comete esa falta y se acusa a los involucrados en colaborar en las operaciones de esas células delictivas han aumentado.

En 2022 se aseguraron 86 inmuebles, cifra que representa el 6.48 por ciento de las mil 327 denuncias presentadas ese año. En 2023 se colocaron sellos en 50 sitios donde se cometió ese delito, 6.65 por ciento de las carpetas abiertas por encubrimiento y receptación (752); después, en 2024, la cifra de predios resguardados por la Fiscalía subió a 60 y en el primer semestre del 2025, fueron 97, 63.9 por ciento más de lugares asegurados que en 2023.●

Un gigante de más de una tonelada abre la Feria de la Torta

Con más de 90 metros de largo, la mega torta marcó el inicio de la Feria Internacional de la Torta 2025 en la Venustiano Carranza

Edición 20

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La explanada de la alcaldía Venustiano Carranza amaneció con aroma a pan recién horneado, guisos chisporroteando y música que marcaba el inicio de una de las fiestas gastronómicas más queridas de la capital: la Feria de la Torta, que este año celebra dos décadas de historia.

Desde temprano, la avenida Francisco del Paso y Troncoso 219, en el centro de Jardín Balbuena, comenzó a llenarse de visitantes, comerciantes, curiosos y vecinos dispuestos a disfrutar de cinco días de sabor y entretenimiento. Algunos atraídos por la promesa de probar un pedazo de la torta más grande del mundo, otros con la intención de descubrir nuevas propuestas.

Frente al edificio de la alcaldía, los puestos se llenaban de guisos exóticos y combinaciones gourmet, mientras un escenario se preparaba para recibir a más de 50 artistas durante cinco días de fiesta.

EL RÉCORD QUE TODOS ESPERAN

La inauguración, encabezada por la alcaldesa Evelyn Parra, incluyó la esperada presentación oficial de la torta más grande del mundo. Ante notario público, se certificó su tamaño: 90 metros de largo y un peso superior a una tonelada.

El platillo, elaborado por más de 90 expositores nacionales e internacionales, integró más de 50 ingredientes cuidadosamente seleccionados. En la historia de la feria, este ritual ha acumulado un total de 1,153 metros de torta gigante, consolidándose como su sello distintivo.

DERRAMA MILLONARIA Y MEDIO MILLÓN DE VISITANTES

Las expectativas para esta edición son altas: se prevé una derrama económica de ocho millones de pesos y la llegada de 550 mil visitantes entre el 13 y el

17 de agosto, en un horario de 10:00 a 22:00 horas.

La alcaldesa recordó que la feria nació para proteger a los torteros locales, amenazados hace dos décadas por la expansión de cadenas de comida rápida.

“Queríamos demostrar que la torta podía adaptarse a las nuevas tendencias y seguir siendo un ícono de nuestra gastronomía”, señaló.

Los pasillos de la feria ofrecen un menú que va más allá de lo tradicional: tortas de insectos, jabalí, mantarraya, barbecue, versiones veganas y gourmet. Participan representantes de 10 estados como Oaxaca, Yucatán, Veracruz y Puebla, así como invitados de Argentina, España y Colombia.

MÚSICA PARA TODOS LOS GUSTOS

La diversidad no solo está en los sabores. El sábado, por ejemplo, la feria recibirá a la Guelaguetza con la Princesa Donashii, y cada día el escenario se llenará de géneros que van desde el bolero de Los Panchos hasta el pop de Aleks Syntek y la cumbia de la Sonora Dinamita. Serán cerca de 50 artistas y grupos musicales los que se presentarán durante los cinco días del evento.

El mariachi “Lira de Oro” abrió este miércoles, seguido por Los Dandys y Zona Rika, que pusieron a bailar a los asistentes. El jueves, el escenario recibirá a un tributo a José José; el viernes será turno de Jaime Varela con su homenaje a Juan Gabriel y la energía de Salón Victoria.

El sábado se escuchará desde un tributo a The Beatles hasta la voz de Laureano Brizuela, y el domingo la clausura estará a cargo de Los Askis y Los Leales de la Tuba.

TRADICIÓN CONTRA LA COMIDA RÁPIDA

La alcaldesa Parra expresó que uno de los objetivos del evento es reforzar la identidad culinaria y apoyar a los “torteros” que, en los últimos años, han visto amenazada su presencia por el aumento de cadenas de comida rápida como hamburguesas y hot dogs.

“Queremos que las nuevas generaciones redescubran el sabor y la versatilidad de la torta”, afirmó. Los pasillos de la feria son un recorrido sensorial: el olor a carnitas y chiles guisados se mezcla con el dulce de las tortas de helado; los visitantes observan cómo se preparan tortas al instante, mientras otros



FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS



La torta, reina de la fiesta en su vigésima edición en Venustiano Carranza.

disfrutaban degustaciones gratuitas. Los vendedores no solo despachan, también cuentan la historia detrás de cada receta, haciendo del acto de comer una experiencia cultural.

LA FERIA COMO PUNTO DE ENCUENTRO

La Feria de la Torta, además de escape gastronómico, también sirve como un espacio de encuentro social.

Familias enteras se reúnen para compartir una comida, parejas pasean probando nuevas combinaciones y grupos de amigos se retan a ver quién termina una torta gigante. Los niños disfrutan de los juegos mecánicos, mientras los mayores bailan al ritmo de la música en vivo.

Con el atardecer, las luces del escena-

rio y los puestos iluminan la explanada. Los colores de las carpas, el murmullo de la multitud y el constante golpeteo de cuchillos cortando panes crean una atmósfera festiva que parece suspender el tiempo.

A lo largo de sus 20 años, la feria ha crecido en tamaño, en oferta y en proyección, pero conserva el espíritu que la vio nacer: celebrar la torta como un símbolo de identidad y de creatividad culinaria mexicana.

Este domingo, cuando se apaguen las luces y se cierre el último puesto, quedará el recuerdo de cinco días de fiesta en los que la torta volvió a demostrar que es mucho más que pan y relleno: es parte de la historia, del sabor y del corazón de la Ciudad de México. ●

Durante su colapso, la civilización maya sufrió 8 sequías extremas; la más prolongada duró 13 años

En esos 150 años las sequías fueron extremas y frenó la construcción de monumentos y la actividad política, señala estudio

EFE

academia@cronica.com.mx

Una estalagmita de una cueva de Yucatán sirvió para establecer que la civilización maya padeció, durante el llamado periodo clásico terminal, ocho sequías en la estación húmeda, la más larga de 13 años consecutivos.

Un equipo encabezado por la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y con la participación, entre otras, de la Universidad Nacional Autónoma de México, publica en Science Advances un estudio en el que se determinaron los niveles de precipitaciones de cada tempo-



Imagen de las Grutas Tzabnah, de donde procede la estalagmita usada para el estudio.

rada húmeda y seca en el noroeste de Yucatán.

La estalagmita procedente de las grutas Tzabnah, cerca de Chichén Itzá, Uxmal y otros yacimientos mayas clásicos, permitió el análisis de los isótopos de oxígeno desde 871 a 1021 de nuestra era, intervalo que co-

incide con el periodo de declive social conocido históricamente como el colapso maya.

En esos 150 años se identificaron ocho sequías extremas durante la estación húmeda, la más prolongada de 13 años (de 929 a 942 aproximadamente). Entre ellas, una comenzó

en 894 y duró cuatro años, interrumpidos por un solo húmedo, al que siguieron otros cinco años de sequía en la estación húmeda.

El investigador Daniel James, de la Universidad de Cambridge y primer firmante del artículo señaló que el aspecto más

importante del estudio es “la alta resolución del nuevo registro. Se trata del primer registro del clima estacional de este periodo de la historia maya. Podemos utilizarlo para conocer ahora la duración exacta de las sequías”.

Los datos de la investigación concuerdan con pruebas históricas y arqueológicas, las cuales indican que la construcción de monumentos y la actividad política en varios yacimientos importantes del norte, como Chichén Itzá, se detuvieron en diferentes momentos durante este periodo de estrés climático.

“Esto no significa necesariamente que los mayas abandonaran Chichén Itzá durante estos periodos de sequía severa, pero es probable que tuvieran cosas más urgentes de las que preocuparse que construir monumentos, como por ejemplo si las cosechas de las que dependían iban a salir adelante o no”, según James.

Las sequías, un factor más Sobre el fin de la civilización maya se han planteado múltiples teorías, como el cambio en las rutas comerciales, la guerra o una grave sequía, basadas en las pruebas arqueológicas que dejaron.

La sequía fue “uno de los muchos factores, y su importancia dependía de la resiliencia de la sociedad”, una ciudad-estado que ya se encuentra en tiempos de guerra o disturbios •

COLUMNISTA

Teresa García Gasca

academia@cronica.com.mx



La nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) presentará reformas a la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (LGHCTI) aprobada en 2023 -de forma oscura, por cierto-. Es indispensable que la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez aborde las propuestas que se hicieron en su momento y que no fueron consideradas en el debate.

De acuerdo al comunicado del 18 de julio del presente año de la Coordinación del grupo ProCienciaMx, se han presentado a la Dra. Ruiz los puntos indispensables que es necesario considerar dentro de la LGHCTI, principalmente garantizando que el Estado mexicano apoye la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica como actividades esenciales

Esperando las reformas a la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación

para su realización, garantice el acceso abierto a la información científica y tecnológica y provea recursos y estímulos suficientes para las actividades estipuladas y para el acceso abierto a la información referida.

El acceso a la ciencia como derecho humano constitucional requiere que se cumplan también los derechos de libertad de investigación en relación con las disciplinas científicas y campos de conocimiento que se practican o las vocaciones respectivas que se siguen; la no discriminación de las personas participantes en actividades de “investigación e innovación científica, humanística y tecnológica” por razones de condición laboral o adscripción a organizaciones de carácter público o privado, gubernamental o no gubernamental y el derecho de participación ciudadana de las partes interesadas en la formulación de las políticas públicas relativas al “desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”.

En el tema de gobernanza, es preciso dar certeza a la creación de un Consejo de Coordinación Federal-Esta-

tal-Municipal que permita alinear estrategias, garantizar la corresponsabilidad y evaluar el impacto de políticas de HCTI. Dotar de autonomía al Órgano Interno Consultivo, que debe ser deliberativo y plural con la participación de todos los actores.

Es necesario fortalecer la coordinación entre la Federación, los estados y los municipios. La reinstalación de la Conferencia Nacional el pasado 16 de julio es ya un buen paso hacia adelante. Aún se requiere integrar mecanismos de resolución de conflictos y mecanismos para garantizar la participación social.

Queda todavía por resolver la estabilidad del financiamiento a la investigación y desarrollo tecnológico, basado en transparencia, suficiencia, pertinencia y oportunidad. La promoción de la innovación a través del fomento de la inversión en proyectos sociales, sistema-producto, empresas de base tecnológica y creación de redes nacionales e internacionales, así como el respeto a los derechos de autor y a la gestión estratégica de la propiedad inte-

lectual son aspectos que deben ser integrados en la LGHCTI.

Mención especial para recuperar la autonomía de los Centros Públicos de Investigación (CPI) para impulsar la libertad de investigación y de cátedra, y de promover el ejercicio efectivo del derecho humano a la ciencia, al acceso universal al conocimiento y a sus beneficios sociales. Para ello se propone crear una Subsecretaría de Centros Públicos y establecer claramente en la Ley el carácter autónomo de los Centros, tanto en lo que concierne a la libertad de investigación como a su capacidad de organización y gestión interna.

Las reformas deben incluir el respeto irrestricto de los derechos humanos con progresividad con inclusión de la perspectiva de género y la no discriminación por el carácter (público o privado) de las instituciones de educación superior.

El documento completo puede consultarse en la liga <https://redprociencia.mx/reiteracion-de-principios-clave-para-la-reforma-a-la-ley-general-de-hcti/> •

Trump advierte a Putin de graves consecuencias si no para la guerra

Llega a la cumbre de Alaska del viernes envalentonado, pero cada vez que habla con el ruso el republicano sale acobardado

Expectación

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a amenazar una vez más a su homólogo ruso, si no para la guerra contra Ucrania y se sienta a negociar un acuerdo de paz justo con Ucrania. La advertencia, a dos días de la esperada cumbre en Alaska (a la que no fue invitado el presidente ucraniano Volodimir Zelenski), llega tras cumplirse el ultimátum de más aranceles contra Rusia, si no declaraba un alto el fuego la semana pasada... y acabó finalmente en nada.

“Sí, habrá consecuencias muy graves”, respondió al ser consultado por la prensa en Washington, aunque sin mucha convicción, ya que en anteriores ocasiones ha amenazado a Putin y lo único que ha conseguido fue que las tropas invasoras rusas incrementaran los bombardeos contra la población ucraniana, sin que el republicano hiciera efectiva ninguna de sus amenazas.

De hecho, Rusia es uno de los pocos países del mundo que no está sometido al chantaje arancelario de Trump y esto se debe, principalmente, a la mezcla de miedo y admiración que profesa el republicano al autócrata ruso y a su manera de tener a sus pies los legisladores (oficialistas y opositores), los jueces, los medios de comunicación, los militares e incluso los líderes religiosos. Nadie se rebela contra él... ni siquiera el presidente de Estados Unidos, con el que se verá el viernes en una base militar en Anchorage (Alaska).

El republicano admitió que no puede convencer a Putin de que detenga los ataques contra la población civil ucraniana, pues ya lo ha intentado durante las conversaciones telefónicas que han mantenido, pero insistió en que quiere “poner fin a la guerra”.

SI SALE BIEN INVITARÁ A ZELENSKI

Trump también afirmó que, si la cumbre con Putin transcurre de manera positiva, se celebrará casi de inmediato una reunión trilateral que incluirá también a Zelenski, quien ha insistido en que no puede ser excluido de las negociaciones de paz y este mismo miércoles recibió



El artista satírico Kaya Mar muestra su visión de lo que cree que ocurrirá durante la cumbre de Trump y Putin en Alaska, este viernes

el espaldarazo de los líderes europeos, que advirtieron que ninguna paz justa puede firmarse sin la participación del país invadido.

“Si la primera sale bien, tendremos una segunda reunión rápida. Me gustaría hacerlo casi de inmediato. Será un encuentro entre el presidente Putin, el presidente Zelenski y yo”, declaró.

El republicano aseguró que esa segunda reunión, de producirse, sería más importante que la primera.

“EN DOS MINUTOS SABRÁ QUÉ QUIERE PUTIN”

Sobre el resultado de la esperada cumbre, el presidente finlandés, Alexander Stubb, aseguró que Trump no se mostró muy optimista.

“Trump no se ha mostrado muy optimista ni excesivamente esperanzado de que esta reunión vaya a dar resultados. Ha dicho que en dos minutos sabrá si Putin realmente tiene como objetivo la paz”, dijo Stubb tras un breve encuentro virtual con el mandatario estadounidense.

El presidente Putin no se reúne con un líder estadounidense desde la cumbre celebrada con Joe Biden en junio de 2021 en Ginebra (Suiza) y la última vez que se vio las caras con Trump fue en ju-

nio de 2019 en la ciudad de Osaka (Japón), durante el primer mandato del republicano.

SI SALE MAL ¿MÁS SANCIONES?

En caso de que fracase la reunión y Trump regrese a la Casa Blanca sin haber convencido a Putin de que frene la guerra que ordenó en 2022, los aliados de Kiev en la denominada Coalición de Voluntarios, encabezados por Francia, el Reino Unido y Alemania, pidieron este miércoles que se endurezcan las sanciones.

Reunidos por videoconferencia, con la participación también del vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, los países de la Coalición de Voluntarios subrayaron que están listos para tener un “papel activo” en las garantías de seguridad para Ucrania, de cara a una futura paz, en particular con el despliegue de lo que llaman una “fuerza de reaseguro” cuando cesen las hostilidades.

“No debería imponerse ninguna restricción a las fuerzas armadas ucranianas ni a su cooperación con terceros países. Rusia no debería poder vetar el camino de Ucrania hacia la UE y la OTAN”, señalaron igualmente, en una declaración que firmaron el presidente francés, Emmanuel Macron, el primer

ministro británico, Keir Starmer, y el canciller alemán, Friedrich Merz, como copresidentes de este grupo.

Al respecto, Vance expresó que la OTAN no debería participar en las futuras medidas para garantizar la paz y la seguridad en Ucrania, si se logra un acuerdo, pero sí lo harán los Estados Unidos y los países aliados que estén listos.

“Trump no se ha mostrado muy optimista ni excesivamente esperanzado de que esta reunión vaya a dar resultados. Ha dicho que en dos minutos sabrá si Putin realmente tiene como objetivo la paz”

“Rusia no debería poder vetar el camino de Ucrania hacia la UE y la OTAN”: los países europeos a Washington

Trump, por extender más de 30 días su control sobre la Policía Washington



El Gobierno del republicano quiere mantener el control de la policía de la capital de EU.

Donald Trump informó este miércoles que pretender extender el control federal sobre la policía de Washington D.C tras considerar que los 30 días estipulado inicialmente “no son suficientes” para combatir el crimen en la ciudad.

Trump dijo que enviará una propuesta al Capitolio para ampliar la vigencia del control sobre el Departamento de Policía Metropolitana (MPD) de la capital, que asumió este

lunes por medio de una Declaración de Emergencia Nacional.

CRÍTICA A DEMÓCRATAS

Durante una intervención en el Kennedy Center, el mandatario arremetió nuevamente contra los demócratas, acusándoles de “no hacer nada para frenar la delincuencia” en la ciudad y aseguró que la mayoría republicana en el Congreso aprobará la extensión sin ningún tipo de problemas.

El republicano indicó que ha colaborado con la alcaldesa de la ciudad, Muriel Bowser, en los últimos seis meses, sin embargo afirmó que las cifras

oficiales de criminalidad “son peores que nunca” y acusó a las autoridades locales de manipular las estadísticas.

La decisión de federalizar las fuerzas del orden de la capital ha generado polémica entre los detractores de Trump y una gran parte de los residentes de la capital.

De acuerdo con datos de la Policía de Washington, los crímenes violentos han disminuido un 26 % durante los primeros seis meses del 2025 a comparación del mismo periodo del año anterior. De igual forma, los homicidios registran una caída del 12 % • (Brayan Chaga)

Gobierno de Trump confisca más de 700 millones en bienes a Maduro y lo tacha de mafioso

La fiscal enumera mansiones, caballos, joyas, autos, dos jets... “mientras su régimen de terror continúa”

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Donald Trump ha pasado de elogiar a Nicolás Maduro, de quien llegó a decir en privado que lo admiraba por ser un “líder fuerte” a considerarlo ahora un capo de la mafia, para justificar la incautación de sus bienes en Estados Unidos y señalar el origen de su fortuna, que considera criminal. En una entrevista a Fox News, la fiscal general de EU, Pamela Bondi,



Nicolás Maduro, objetivo de interés para EU.

di, anunció que el gobierno de Trump ha confiscado más de 700 millones de dólares en activos del presidente de Venezuela, a quien reiteró la acusación de liderar el

cártel de los Soles, declarado grupo terrorista en julio. “Esto es crimen organizado, no es diferente a la mafia. Los activos superan los 700 millones de dó-

lares que ya hemos confiscado, mientras su régimen de terror continúa”, afirmó Bondi, que el 7 de agosto anunció el aumento de 25 a 50 millones de dólares de la recompensa por información que conduzca al arresto de Maduro. Bondi explicó en la entrevista que los activos confiscados a Maduro incluyen dos lujosos aviones, varias mansiones en Florida, una granja de caballos, nueve vehículos, millones de dólares en joyas y dinero en efectivo. También anunció la confiscación de mansiones en República Dominicana, sin aclarar si pasaron a ser propiedad del gobierno de Washington o de Santo Domingo.

¿INTERVENCIÓN MILITAR?

La acusación que vinculaba a Maduro con el narcotráfico fue rechazada por el ministro de Inte-

rior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, quien aseguró que el Cartel de los Soles es un “invento” de Estados Unidos.

Este miércoles, la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, pidió la unión de los países latinoamericanos ante lo que consideró como “amenazas directas de intervención militar” por parte de EU, después de que Trump defendiera enviar tropas contra los carteles de drogas de la región con el objetivo de proteger a su nación. Por su parte, el canciller venezolano, Yván Gil, denunció que EU se “ampara en el supuesto derecho” de combatir el narcotráfico para “convertir” a Latinoamérica en un “nuevo escenario de guerra colonial”.

En tanto, Estados Unidos reconoce como presidente electo de Venezuela al opositor Edmundo González Urrutia •

“Esto es crimen organizado, no es diferente a la mafia. Los activos superan los 700 millones de dólares que ya hemos confiscado, mientras su régimen de terror continúa”

ONG venezolana celebra la liberación de los activistas presos

La ONG Provea celebró este miércoles la liberación de la activista de izquierda y cofundadora del colectivo SurGentes, Martha Grajales, excarcelada la noche del martes, aunque todavía enfrenta un juicio. Martha Grajales fue arrestada el pasado viernes tras participar en una protesta frente a la sede de la ONU en Caracas, en apoyo a las integrantes del Comité de Madres en Defensa de



Exigen liberar a todos los presos políticos.

la Verdad, quienes denuncian abusos contra sus familiares detenidos después de las elecciones de julio de 2024. La organización reiteró su llamado a liberar a las 807 personas que, según Foro Penal, permanecen detenidas por motivos políticos en Venezuela. El coordinador general de Provea, Oscar Murillo, calificó la excarcelación como “un alivio para sus familiares” y criticó

las “arbitrariedades” del proceso judicial. En el mismo sentido, el abogado Marino Alvarado consideró que el caso es motivo para continuar la lucha por la libertad de todos los presos políticos. El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) señaló que la liberación de Grajales es una medida cautelar que mantiene vigente lo que consideran un juicio arbitrario. Advirtió que

la activista es vigilada, con restricciones que limitan su libertad y derecho a la protesta y recordó que fue imputada sin acceso a un abogado. Por su parte, el exgobernador opositor de Táchira, César Pérez Vivas, aseguró que Grajales “nunca debió ser detenida” y acusó al Gobierno de Nicolás Maduro de criminalizar a opositores mediante procesos judiciales fabricados •



Sociedad

Bacterias prevendrían cáncer gástrico

UAEH

► Estudian probióticos que reducen tiempo de vida de microorganismos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"E n México, más del 70% de la población padece problemas relacionados con la gastritis. Una de las principales causas es la bacteria *Helicobacter pylori*, que se aloja en el estómago y, en algunos casos, puede provocar cáncer gástrico si no se trata a tiempo", explicó Alicia Cervantes Elizarrarás, profesora investigadora del Área Académica de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Como parte de su línea de investigación sobre salud y microbiota intestinal, la docente trabaja en el aislamiento de bacterias con propiedades probióticas presentes en distintos alimentos, con el objetivo de identificar microorganismos benéficos capaces de regular la actividad de *Helicobacter pylori*, para reducir su impacto en el cuerpo humano, mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo de tratamientos más efectivos.

Esta bacteria se ha vuelto resistente a los antibióticos, los cuales pueden causar efectos secundarios como indigestión, vómitos, diarrea o dolor estomacal, que agravan los síntomas de la gastritis.

Estas molestias hacen que muchas personas abandonen la medicación, sin embargo, el uso de probióticos puede reducir estos efectos, evitar que la enfermedad empeore y aumentar la eficacia del tratamiento.

Durante su investigación, la profesora del Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa) identificó que los probióticos *Lactobacillus rhamnosus* GG y *Lactobacillus plantarum* mostraron una mayor eficacia contra la *H. pylori*, al inhibir la producción de la enzima que la bacteria utiliza como alimento, limitando su supervivencia en el intestino.

"Conocer el potencial del *Lactobacillus plantarum*, aislado de la zarzamora, es un punto de partida. A futuro, podríamos combinarlo con otras bacterias que ayudan a regenerar la mucosa

intestinal, de manera que podamos potenciar el efecto benéfico que tiene en nuestro cuerpo. Esto podría abrir la puerta a nuevas estrategias que ayuden a tener un mayor control de los padecimientos gástricos", agregó.

Cervantes Elizarrarás desta-

có que, para prevenir la gastritis y la infección por *H. pylori*, es fundamental lavarse bien las manos, desinfectar frutas y verduras, evitar el consumo de alcohol y alimentos irritantes, mantener una dieta rica en vegetales e incluir alimentos con

fibra, con el fin de mantener una microbiota intestinal sana y capaz de defenderse.

"Analizar los factores que afectan el funcionamiento intestinal es clave para mejorar la salud a través de la alimentación. El trabajo científico que realizamos

tiene como objetivo beneficiar a la sociedad, prevenir o erradicar enfermedades y fomentar hábitos que permitan llevar una vida plena, asegurando que aquello que consumimos realmente favorezca a nuestro cuerpo", concluyó la investigadora.



¡Tiene algo!

La tierra y el fuego se unen
para dar vida a la barbacoa

Conoce nuestras raíces en cada bocado



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO